Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

061

RIO GRANDE, 27/11/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 100803/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de alojamiento destinado para treinta y nueve (39) deportistas que participan del Nacional de primera (1°) División de Fútbol organizado por el Consejo Federal de Fútbol (AFA) que el mismo se desarrollará en la ciudad de Rio Grande

Que a orden N° 2 obra Nota Fundada N° 271/24, Letra: Ss.D.Z.N suscripta por el señor Subsecretario de Deportes Zona Norte, Marcos David CAYATA; quien realiza formalmente el requerimiento a cubrir dicho evento a realizarse los días desde el 18 de diciembre hasta el 21 de diciembre del año en curso, que cuenta con la anuencia del señor Secretario de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que, en función de ello, resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 411/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y Nº 188/23, y la Resolución M.J.G. N° 027/2024 – Anexo II.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE DEPORTES ZONA NORTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Compra Directa N° 411/2024– RAF 101, sobre la contratación de alojamiento destinado para treinta y nueve (39) deportistas que participarán del Nacional de primera (1°) División de Fútbol organizado por el Consejo Federal de Fútbol (AFA). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G.

…///2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

061

///…2

0420UG, U.G.C. UC0420, Financiamiento 3 (Tesoro Provincial), RAF 101, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB.D.Z.N - S.D. M.J.G. N° **061** /2024.-

G.T.F.
VVA
AL

CAYATA Marcos David
Firmado digitalmente por CAYATA Marcos David
Fecha: 2024.11.27 15:35:42 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00411/2024
Pieza Administrativa Nº 100803 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 27/11/24** **Apertura: 3/12/2024 10:00**

Encuadre Legal: Art. 18 inc L) Ley Pcial 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 506 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alojamiento de terceros (no agentes). Pesos**			
>>	HABITACIÓNES "CUADRUPLE INDIVUDUAL" Check in 16/12/2024 Check out 22/12/2024. Cantidad de noches: Seis (6) (sujeto a modificación)	2.00		
2	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION SINGLE**			
>>	habitación tipo SINGLE Check in 16/12/2024 Check out 22/12/2024. Cantidad de noches: Seis (6) (Sujeta a modificación)	1.00		
3	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION DOBLE. POR DIA**			
>>	habitaciónes doble INDIVIDUAL Check in 16/12/2024 Check out 22/12/2024. Cantidad de noches: seis (6) (sujeto a modificación)	11.00		
4	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION TRIPLE. Unidad**			
>>	HABITACION TRIPLE Check in 16/12/2024 Check out 22/12/2024. Cantidad de noches: Seis (6) (sujeto a modificación)	1.00		
5	**Alojamiento a terceros (no agentes). Pesos**			
>>	Departamento para 5 personas individual. Check in 16/12/2024 Check out 22/12/2024. Cantidad de Noches: Seis (6)	1.00		

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

061 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00411/2024
Pieza Administrativa Nº 100803 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 27/11/24** **Apertura: 3/12/2024 10:00**

Encuadre Legal: Art. 18 inc L) Ley Pcial 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 506 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(sujeto a modificación) por unidad.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	Segun lo detallado en el Formulario de cotizacion
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Rio Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/12/2024 10:00hs

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00411/2024
Pieza Administrativa Nº 100803 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 27/11/24** **Apertura: 3/12/2024 10:00**

Encuadre Legal: Art. 18 inc L) Ley Pcial 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 506 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso D3– RIO GRANDE	admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso D3– RIO GRANDE	admdeportesrg2021@gmail.com
Vigencia del Contrato:		
Garantía de Oferta:	No se requiere	
Requiere Muestra:	No	
Flete a Cargo	N/C	

Firmado Digitalmente
Cayata, Marcos David
Subsecretario de Deportes Zona Norte
Secretaría de Deportes
RIO GRANDE, 27.11.2024.